

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS
LISTA DE ASISTENTES
A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA

SOFTWARE EVOLUTIVO S.A.

FECHA REUNION: 26 DE ABRIL DEL 2017
TIPO DE JUNTA: Ordinaria

ACCIONISTAS ASISTENTES:

ACCIONISTA

FIRMA

Ing. Edison Fernando Paz Mazón



Ing. Jorge Hernán Aguilar Bravo



Ing. Gladys Ximena Paz Mazón



Lo certifico, Quito, fecha Ut Supra.

EDISON FERNANDO PAZ MAZON
SECRETARIO AD - HOC

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOFTWARE EVOLUTIVO S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.**

En Quito, a 26 de Abril del 2017, siendo las 12H00, en el domicilio principal de la compañía, calle De Las Alondras E15-110 y De Los Lirios, Edificio JVR, Oficina 201, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de SOFTWARE EVOLUTIVO S.A, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Gerente-Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan legalmente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y el porcentaje suficiente para que se pueda constituir esta junta. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la junta el Ing. Jorge Hernán Aguilar Bravo, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Edison Fernando Paz Mazón, Gerente General, y se propone discutir el siguiente punto:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOFTWARE EVOLUTIVO S.A.**

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre el punto contenido en la siguiente agenda:

1. Balance de situación financieros y de resultados integrales de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y destino de los resultados del periodo
2. Lectura y Aprobación del informe del Gerente
3. Lectura y Aprobación del informe del comisario
4. Designación del comisario titular y suplente para el año 2017.

Los informes de la Administración, del Comisario, y los balances al 31 de diciembre del 2016, se encuentran a disposición de los accionistas.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

De inmediato se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se de lectura al informe de la Administración y del Comisario. Se lo aprueban por unanimidad. Acto seguido se analizan las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2016 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley. Luego de absueltas algunas preguntas los balances son aprobados. La administración expone el siguiente detalle que se aprueba expresa y puntualmente:

	31/12/2016	31/12/2015	%
	VARIACION		
ACTIVO CORRIENTE	43.304	32.809	32
ACTIVO NO CORRIENTE	16	16	0
TOTAL DE ACTIVOS	43.320	32.825	32
PASIVO CORRIENTE		28.306	22.654
25			
PASIVO NO CORRIENTE		1.241	(100)
TOTAL DEL PASIVO	28.306	23.895	25
PATRIMONIO	15.014	8.930	68
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	43.320	32.825	32

	31/12/2016	31/12/2015	% VARIACION
INGRESOS	81.973	98.152	(16)
EGRESOS	75.491	92.924	(19)
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	6.482	5.229	24

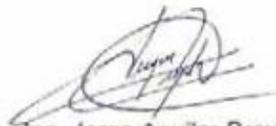
Se agregan al expediente de esta Junta los indicados documentos.

Como los puntos del orden 1, 2 y 3 del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la junta. Se procede tratar el punto 4 y se nombra al Ing Jorge Justicia como comisario titular para el año 2017 y a la señorita Andrea Cevallos como comisario suplente para el año 2017. El Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la junta, se da lectura al acta, la junta la aprueba, y se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.


 Ing. Ximena Paz Mazón
 ACCIONSTA



Ing Fernando Paz Mazón
GERENTE GENERAL- SECRETARIO AD-HOC



Ing. Jorge Aguilar Bravo
PRESIDENTE